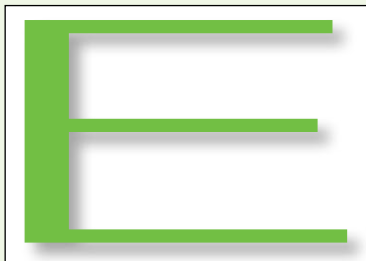


Consenso en la directiva de energías renovables para 2030



Nuevo objetivo del 32%

El pasado 14 de junio se conoció que tras las negociaciones entre la Unión Europea, el Parlamento Europeo y los Estados miembros se ha llegado a un acuerdo sobre la directiva de energías renovables para 2030, que entrará en vigor en 2021. El objetivo acordado es que el 32% de la energía final consumida en ese periodo deberá ser de origen renovable.



ste porcentaje no llega al 35% reclamado por el Parlamento Europeo, aunque sobrepasa las estimaciones de los Estados miembros, que abogaban por un 27%, pese a que había países más ambiciosos alineados con la postura de los eurodiputados, como es el caso de España, cuya ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, se había mostrado partidaria de cerrar un objetivo “del 34%”.

Aunque los negociadores no han alcanzado todavía un acuerdo sobre el objetivo de eficiencia energética para 2030, si hay consenso sobre establecer el derecho de la ciudadanía, autoridades locales, pequeñas y medianas empresas y cooperativas a producir, consumir, almacenar y vender su propia energía renovable, sin estar sujetas a tasas punitivas o a excesivas limitaciones.

Fin del impuesto al sol

Desde Greenpeace aplauden la decisión de involucrar al ciudada-

no en ese proceso de democratización de la energía, al tiempo que se congratula de que ya no se les penalice “con impuestos o cargas económicas extra o con barreras administrativas gravosas”. Así pues, la nueva legislación es incompatible con el impuesto al sol y las demás barreras administrativas que los autoconsumidores sufren en España, por lo que la organización ecologista “urge al Gobierno y el Parlamento español a modificar la legislación nacional para adaptarla a la europea”. También la Fundación Renovables se pronuncia en el mismo sentido, exigiendo “la eliminación inmediata del impuesto al sol en España así como de cualquier barrera que limite o perjudique el autoconsumo”, en consonancia con el mandato de la nueva Directiva de renovables.

Aunque califiquen de “victoria de la ciudadanía” esta decisión de la EU y argumenten que, desde hoy, “es más fácil liberarse del poder de las grandes eléctricas”, Sara Pizzinato, responsable de la campaña de Energía de esta Greenpeace, se muestra cauta al reconocer que “no todas son buenas noticias”, ya que “tendremos que seguir demandando objetivos de renovables más ambiciosos”, que los acordados del 32%, para “poder luchar contra el cambio climático y conseguir que las eléctricas estén obligadas a des-



HAY CONSENSO PARA QUE LA CIUDADANÍA PRODUZCA, CONSUMA, ALMACENE Y VENDA SU PROPIA ENERGÍA RENOVABLE.

LA MINISTRA ESPAÑOLA, TERESA RIBERA, SE HABÍA MOSTRADO PARTIDARIA DE CERRAR UN OBJETIVO DEL 34%.

engancharse de los combustibles fósiles y otras falsas soluciones”.

La Fundación Renovables también valora el esfuerzo negociador para superar la propuesta del 27%, a la que tildan de “ridícula y exigua” que proponía la Comisión Europea, aunque considera insuficiente y “poco ambiciosa” esta meta para combatir el Cambio Climático y la dependencia energética en la Unión Europea, dada que en su propuesta –que se refleja en el documento “Hacia una Transición Energética Sostenible– el porcentaje llega al 50% en España para esa fecha.

Bajo este posicionamiento, la Fundación rompe una lanza en favor de la labor realizada por el eurodiputado del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, José Blanco, ponente de la propuesta de revisión de Directiva de Renovables del Parlamento Europeo, así como el trabajo desempeñado por Miguel Arias Cañete, Comisario europeo de Acción por el Clima y Energía.

También elogian el cambio de posicionamiento del Gobierno español con la incorporación de la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, que favoreció el impulso para llegar a este acuerdo que, desde Bruselas, consideran “introduce un marco legislativo más claro y estable para el autoconsumo”, aumentando los niveles para los sectores del transporte y la calefacción y refrigeración y mejora la sostenibilidad en el uso de bioenergía.

